

RESOLUCION No. 95.1.1.1. 2965

DR. OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO, ENCARGADO

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ROQUE ITURRALDE CIA. LTDA. otorgada ante el notario Quinto del cantón Quito el 14 de agosto de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

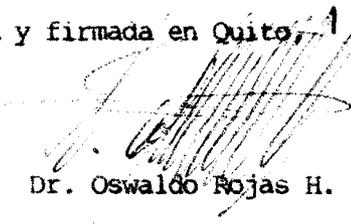
EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de ROQUE ITURRALDE CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 13 SET. 1995


Dr. Oswaldo Rojas H.


AOM/DBdem.
